



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito Participar de Contrato Docente 2025. Etapa PUN
En el nivel secundario Especialidad CIENCIAS SOCIALES.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Gra. DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: PARI Apellido Materno: ZURITA Nombres: PILAR MYRIAM

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 46592113 RUC: C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía: Manco Capac # 473 Ilave

N° de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:
Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío:
Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona: B. Alasaya

Referencia:

Departamento: PUNO Provincia: EL COLLAO Distrito: Ilave

Teléfonos: 921 33 3212 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: myriampilar1990@gmail.com.

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

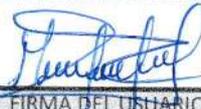
Que teniendo en conocimiento de lo establecido según D.S. N° 020-2023-MINEDU y la RVM N° 037-2024-MINEDU para la contratación docente 2025-2026 y haber rendido la prueba nacional solicito participar de contrato docente 2025 en la UGEL El Collao, de acuerdo al cuadro de mérito y grupo de inscripción, modalidad EBR, nivel secundario, área CIENCIAS SOCIALES.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Copia de DNI, copia de título profesional
- Constancia de inscripción de título SUNEDU
- Anexos 8, 9, 10, 11, 12, constancia EIB

Ilave, 04 de febrero del 2025

LUGAR Y FECHA


FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a : www.minedu.gob.pe y haga click en:Consultas sobre su
Trámite-SUNAD

o llame al 6155877

MINEDU



REPUBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Confiere el Título Profesional de:

Licenciada en Educación

en la Especialidad de:

Ciencias Sociales

Pilar Myriam

Pari Zurita

quien después de haber cumplido con los requisitos exigidos por la

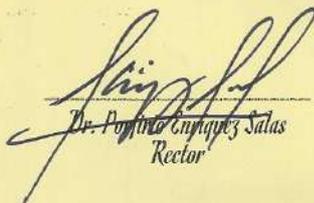
Facultad de:

Ciencias de la Educación

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en

Puno, a los 11 días del mes de Setiembre del 2015


Dr. Porfirio Encayque Salas
Rector


Dr. Percy Samuel Yabar Miranda
Decano


Mg. Tizilover Coasaca Núñez
Secretario General

UNA-P-00001600

INSCRITO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS	
Tomo/Libro N°	XXXIV
Folio N°	160
Registro N°	0989-15-T-LIC-EDUC-UNA
Diploma N°	00001600



INFORMACIÓN DE OBTENCIÓN DEL DIPLOMA	
Código de la Universidad	012
Documento de Identidad	46592113
Grado Académico	Licenciada en Educación
Especialidad	Ciencias Sociales
Modalidad de Obtención	Sustentación de Tesis
Fecha de Consejo Universitario	11 de Setiembre del 2015
N° de Resolución Rectoral	2762-2015-R-UNA
Fecha de Resolución Rectoral	11 de Setiembre del 2015
Tipo de Emisión	Original



Mg. Walter Coasaca Núñez
 Secretario General

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

El presente TÍTULO, otorgado a Don (a) Pilar
Marysiam Pani Zurita
 Con DNI. Nro. 46592113 queda inscrito en el Registro
 de Títulos Pedagógicos con el Nro. 012112-P-DREP.
 Resolución Directoral Nro. 2848-DREP.
 Puno, 2015 Setiembre del 31.



Elisiana Cartagena Gordillo
 T.A. ELIANA CARTAGENA GORDILLO
 C.M. 1001281095
 Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Mary Ross A. Vilca Corderi
 Prof. Mary Ross A. Vilca Corderi
 C.M. No. 02333619
 Especialista en Educación
 OFICINA TÍTULOS CERTIFICADOS
 ACTAS Y BECAS



Julio Antonio Jara Aguirre
 Dr. Julio Antonio Jara Aguirre
 C.M. 1002161822
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
 PUNO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



UNAP00001600



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	Pari Zurita
Nombres	Pilar Myriam
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	46592113

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
Rector	Dr. Porfirio Enríquez Salas
Secretario General	Mg. Willver Coasaca Núñez
Decano	Dr. Percy Samuel Yabar Miranda

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	Título Profesional de: Licenciada en Educación Ciencias Sociales Ciencias Sociales
Fecha de Expedición	11/09/15
Resolución/Acta	2762-2015-R-UNA
Diploma	00001600

Fecha de emisión de la constancia:
04 de Febrero de 2025



CÓDIGO VIRTUAL 0002371707



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 04/02/2025 08:27:39-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Pilar Myriam Pari Zurita Identificado (a) con D.N.I. N° 46592113, con fecha de nacimiento 02/06/1990 y domicilio actual en Jr. Marco Capuc # 473 correo electrónico myriam.pari.1990@gmail.com y teléfono 921353212

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Table with 3 columns: No/SI, Yes/No, and Statement. Contains 15 rows of declarations regarding qualifications, conduct, health, age, and legal status.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de Febrero del 2025

(Firma) [Signature] DNI: 46592113



(Huella dactilar índice derecho)

1Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo Pilar Myriam Pari Zurita
Identificado (a) con D.N.I. N° 46592113 y
domicilio actual
en Jr. Manco Capac # 473 Ilave

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 2025


(Firma)

DNI: 46592113



Huella dactilar
(Índice derecho)





ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Pilar Myriam Pari Zurita
Identificado (a) con D.N.I. Nº 46592113 y
domicilio actual en Jr. Hanco Capac #473 Ilave

DECLARO BAJO JURAMENTO:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 2025


(Firma)

DNI: 46592113



Huella dactilar

(Índice derecho)





ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Pilar Myriam Pari Zurita
identificado con DNI N° 46592113 con dirección domiciliaria: Jr.
Manco Capac # 473 en el Distrito: Ilave Provincia:
El Collao Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de febrero del 20 25.

Firma DNI 46592113



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES -
LEY N° 28991¹

Yo, Pilar Myriam Pari Zurita
..... identificado con DNI N° 46592113.....

DECLARÓ BAJO JURAMENTO:

me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input checked="" type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input type="checkbox"/>
Habitad <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme a:

- Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 05 días del mes de Febrero del 2025.


Firma
DNI 46592113



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1845386051596648200610



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

PARI ZURITA PILAR MYRIAM

Identificado(a) con DNI N° **46592113**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2023**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **AVANZADO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2026**.

17 de octubre del 2023



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director (a) de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2026), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

